

EXPEDIENTE Nº OB 1/18

APROBACIÓN DEL GASTO

Año de iniciación del expediente: 2018

Centro: Edificio antigua Sede del Banco de España.

Objeto del contrato: “REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA SEDE DEL BANCO DE ESPAÑA PARA CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA”

PRESUPUESTO MÁXIMO:

Base Imponible: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.828.119,69 €)

IVA (21%): UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (1.643.905,13 €)

Importe Total: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (9.472.024,82 €)

Valor estimado del contrato (incluidas las eventuales prórrogas, modificaciones y excluido el IVA): 8.610.931,66 Euros

Aplicación Presupuestaria: 188332 322CJ09 62100/18USA9.322CJ09.621.00

Financiación propuesta: SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN/P. INVERSIONES JUNTA CASTILLA Y LEÓN

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento Abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, tramitación ordinaria y regulación armonizada

Bases legales: Artículo 234.4 Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Este RECTORADO, cumplidos los trámites reglamentarios, ha resuelto aprobar el gasto de la Obra cuyo detalle se especifica en el texto que antecede, mediante el sistema de PROCEDIMIENTO ABIERTO, con varios criterios de adjudicación. Tramitación Ordinaria y Regulación Armonizada.

Salamanca, a 19 de octubre de 2018

EL RECTOR,

P.D.F. por Resolución Rectoral de 27 de diciembre de 2017



Fdo. Javier González Benito
Vicerrector de Economía